

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a los haberes pendientes de pago que corresponda por fallecimiento de la Pensionada Sra. CATALINA NICOLASA CARMELICH, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 28 de agosto de 2013. Nicolás Frutos, Mesa de Entradas.

§ 45 208331 Set. 5 Set. 18

---